



BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

XVIII

NOVIEMBRE DE 1952

DIFUSION DE LA DOCTRINA PERONISTA
Y DEL
PLAN ECONOMICO DE 1952

AUTORIDADES

Mayor CARLOS V. ALOÉ
GOBERNADOR

Doctor ENRIQUE A. COLOMBO
Ministro de Hacienda, Economía y Previsión

Señor BALBINO A. COLLARTE
Subsecretario de Hacienda

Doctor JOSE BÓ
Subsecretario de Economía

Doctor ERNESTO RAÚL LAMAS
Subsecretario de Previsión

DE LA DOCTRINA PERONISTA

“Yo no tengo ya que pedir a nadie que me vote; yo ya no tengo nada que pedir, porque he sido colmado en todo lo que un ciudadano argentino puede serlo. Sigo al frente de esta causa porque es la causa mía, como es también la de ustedes. Pero no vivo en un lecho de rosas: comienzo a trabajar a las seis de la mañana y termino a las diez de la noche. Si no estuviese metido en esta causa con todas las fuerzas de mi alma, no me quedaría cinco minutos más en el puesto que ocupo. No tengo apetitos de ninguna naturaleza: sólo tengo la ambición de cumplir, con la nobleza que cabe a un caballero y a un soldado, todos los compromisos que he contraído con el pueblo argentino y, en especial con la clase trabajadora. Para lograrlo, no habrá sacrificio que yo no sea capaz de realizar. Y tengan la seguridad de que toda la lealtad que he recibido de los trabajadores argentinos, he de devolvérsela agrandada por mi propio sacrificio.

“No podrá presentárseme ninguna situación, como se me ha presentado tantas veces en la vida, en que yo deliberadamente, pudiese traicionar la fe que todos ustedes han puesto en mi persona.

“La garantía personal que puedo darles es que nunca he engañado a nadie, ni nunca he prometido lo que no he sido capaz de cumplir. De modo que mi garantía personal ha de ser para los argentinos una amplia garantía.

“Yo veré colmada mi felicidad en esta tierra si, al retirarme tranquilo algún día a mi casa, puedo hacerlo diciendo, como lo digo hoy: he cumplido leal y sinceramente con los hombres que me han apoyado. Y espero que esa enorme satisfacción, que ha de nacer en mi espíritu por ese hecho, sea compartido por los trabajadores a quienes yo he considerado, considero y consideraré siempre, como los hermanos que están más cerca de mi corazón”.

JUAN PERON

Del libro "LA RAZON DE MI VIDA"

UNA PRESENCIA SUPERIOR

Desde el mirador de la Secretaría se ve todo el panorama sindical argentino. Yo, que lo he visto en 1944 y en 1945 desde un rincón del mismo despacho que hoy presido, cuando el Coronel Perón solía permitirme que le viese trabajar, yo solamente puedo decir tal vez cómo ha cambiado todo en este sector de mi Patria.

Hasta 1943 las reivindicaciones obreras en la Argentina tenían una doctrina y una técnica que no se diferenciaban para nada de la doctrina y la técnica de los demás países del mundo.

La doctrina y la técnica eran pues internacionales, vale decir extranjeras en todas las Patrias y para todos los pueblos, porque cuando una cosa es internacional pierde incluso el derecho de tener Patria aun en su país de origen.

Los dirigentes de las reivindicaciones obreras argentinas habían sido formadas en aquella doctrina y les había sido enseñada solamente aquella técnica.

No diré que fueron en general malos dirigentes, ni caeré en el error de pensar siquiera que no representaron legítimamente a sus compañeros. Por el contrario, creo que cumplieron hon-

radamente lo mejor que pudieron con la masa que en ellos depositó su confianza. ¡O su desesperación!; porque, frente al egoísmo brutal de la oligarquía capitalista y despiadada ¿qué otra cosa que desesperación podía tener la masa obrera al elegir sus dirigentes? Por eso, muchas veces prefirió elegir a quienes proponían soluciones teóricamente más radicales y extremas en vez de otorgar un mandato a quienes hubiesen podido exigir y alcanzar algún beneficio práctico e inmediato, aunque fuese mínimo.

Así se explica que, elegidos por la desesperación de una masa obrera sufriente y exaltada por el odio, aquellos dirigentes gremiales, impotentes para dar satisfacción a sus representados, se viesan obligados a desviar la atención de la masa hacia problemas de política internacional en propaganda lírica de doctrinas ajenas a las necesidades apremiantes y reales del pueblo.

Pero el gran defecto de aquellos dirigentes no fué esto que al fin de cuentas casi se vieron obligados a hacer. El gran pecado fué que muchas veces pensaron, hablaron y actuaron en un idioma extranjero frente a sus compañeros, dando la espalda a la realidad casera. No se dieron cuenta — porque no creo que obrasen de mala fe, por lo menos en su mayor parte — que el problema de los obreros argentinos no tenía sino muy poco que ver con el problema de los trabajadores de los viejos países del mundo, superpoblados, sin ninguna clase de reservas económicas.

No midieron bien la realidad argentina.

Algunos, tal vez los más altos dirigentes de aquellos tiempos, no procedían sin embargo de buena fe.

Así como reconozco que la mayoría actuaba con alto espíritu sindical, debo decir también que algunos eran traidores de la masa obrera.

Y al decir esto no creo que diga nada nuevo para los trabajadores argentinos.

Todos ellos recuerdan cómo esos supuestos líderes obreros se aliaron, en oscuro maridaje, con la más rancia oligarquía, y al amparo de la prensa conservadora y del capitalismo conjurado contra los argentinos intentaron la destrucción del Líder en 1946.

Con esto demostraron que era mentira la enemistad que frente al capitalismo aparentaban los dirigentes comunistas y socialistas que se llamaron tanto tiempo a sí mismos dirigentes "del pueblo".

Así se explica también por qué durante tantos años los trabajadores argentinos no vieron avanzar a sus organizaciones sino a pequeños pasos y esto, muy de vez en cuando, y con sangrientos y dolorosos sacrificios.

Pero no es de aquellos falsos dirigentes obreros, que ahora están definitivamente aliados con la oligarquía, de los que quiero hablar. Es de los otros, de los de buena fe y verdadero espíritu sindical de quienes quiero escribir una página más.

Ya he dicho que hasta 1943 vivían una doctrina y una técnica de lucha. Ellos creían firmemente que "eso" era el mejor y aun el único camino para llegar al bienestar soñado. Solamente cuando Perón, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, les habló de otra técnica empezaron a darse cuenta del error en que habían perdido muchos años y tantos esfuerzos.

Al principio el Coronel les desconcertó.

Cincuenta años habían estado oyendo hablar a los altos líderes en contra de la Patria, y como consecuencia en contra del Ejército. ¡Y ahora un militar, un "oscuro coronel" — dijo la

oligarquía — pretendía enseñarles cuál era el camino de la justicia y de la felicidad.

Para colmo, el nuevo Líder les hablaba del espíritu y de sus valores, no les predicaba la lucha entre el capital y el trabajo sino la cooperación, y aun les decía que era necesario poner en la práctica los viejos principios olvidados del cristianismo.

¡Cómo no se iban a desconcertar!

Pero, poco a poco, fueron creyendo en el “Coronel”. Muchos creyeron con sólo oírle. Otros, cuando pudieron verle.

La mayoría creyó cuando sus promesas empezaron a cumplirse.

Así, los dirigentes honrados del sindicalismo argentino se aliaron con Perón. En la vereda de enfrente quedaron los que no quisieron oír las promesas ni quisieron ver las realidades. Ellos habían ya vendido, por anticipado, su posición a la oligarquía y al capitalismo. Pero a cambio de eso ganaron el olvido de los trabajadores; el olvido, que es la manera que el pueblo tiene de despreciar a quienes lo traicionan.

La técnica de Perón se impuso en dos años de ardorosa lucha. Una vez en la Presidencia, sin embargo, podía darse el peligro de que algunos despechados “especialistas” del sindicalismo trataran de reagrupar a los trabajadores con la vieja retórica y las viejas ideas tan bien estudiadas por ellos en la cátedra extranjera que los formó... y les pagó; y que para eso, intentasen presentar a la Secretaría como una oficina más del gobierno, fría y burocrática según el estilo del viejo Departamento Nacional del Trabajo que en 1943 había alcanzado el total y absoluto desprecio de los obreros argentinos.

También hubiese podido suceder que, ausente de la Secretaría el creador genial de la nueva doctrina y de la nueva técnica de las reivindicaciones obreras, los mismos dirigentes, aun

los peronistas, volviesen a la vieja doctrina y a los viejos métodos, dominados inconscientemente o infiltrados por los otros.

La presencia de un viejo dirigente gremial al frente del Ministerio de Trabajo y Previsión fué el primer paso para evitar que sucediese aquello. Pero no era suficiente todavía, puesto que aquella presencia infundía solamente confianza: la confianza del compañero y del amigo. Para evitar el peligro era necesario algo más. Y creo que ese algo más fué y sigue siendo mi presencia, no tanto por lo que pueda valer ni hacer yo, sino porque yo estoy demasiado cerca del Líder, como para que donde yo esté no me acompañe un poco su magnífica presencia.

Cuando vemos la sombra de alguien sentimos que está cerca. Así, como la sombra del Líder, es mi presencia en la Secretaría. Y a su sombra, yo intento seguir el camino que él inició. Sé que hay una gran diferencia. Donde él daba una lección magistral, yo apenas balbuceo. Donde él solucionaba un problema con cuatro palabras, yo me quedo a veces una semana entera. Donde él decidía, yo apenas sugiero. Donde él veía, yo apenas vislumbro. Es que él es el conductor. Yo soy solamente una sombra de su presencia superior.

EVA PERON

EL AHORRO EN EL PLAN ECONOMICO

MEDIDAS A ADOPTARSE POR EL PUEBLO

- a) Necesidad de ahorrar en todos los órdenes: Ahorro monetario y efectos de su incremento;
 - b) Ahorro de bienes en el orden privado y en la Administración Pública; Finalidad de ambos;
 - c) Doctrina Peronista.
-

"Quien gasta más de lo que gana es un insensato; el que gasta lo que gana olvida el futuro; el que produce y gana más de lo que consume es un prudente que asegura su porvenir".

Dentro del concierto de las naciones del orbe, en medio de una atmósfera cargada de amenazas, rencores y suspicacias, alza su altiva y noble faz nuestra tierra de paz, esperanza y trabajo.

Forjada en el crisol de las sanas y elevadas aspiraciones, se ofrece al horizonte del presente como oasis anhelado, antítesis manifiesta de un mundo enervado por luchas egoístas, sangrientas, implacables.

País de posibilidades ilimitadas, ha vencido cada una de sus crisis por obra de una readaptación súbita, *hallando, en cuanto falla uno de los aspectos de su economía, otro más provechoso aún.*

Son siempre la savia y la fertilidad de su suelo, los que salvan a esta Patria grande y generosa. Este inmenso país, gracias a su pujanza y amplitud, significa para nuestro mundo apremiado, en parte ya cansado y agotado, una de las mayores esperanzas y, tal vez, la esperanza más justificada de nuestra actualidad.

Si se recuerda el esfuerzo, la tortura, la habilidad, la tenacidad que en otras tierras hacen falta para arrancar a un jardín o un campo unas flores o frutas, *se encuentra aquí, en cambio, una naturaleza que más bien hace falta dominar* para que no se desarrolle demasiado pródiga, demasiado impetuosa.

Tanto en su política interna como en la exterior, reveló invariablemente el mismo método: la solución pacífica de todos los conflictos por obra de una mutua conciliación. *Con su propia construcción, jamás perturbó la estructura del mundo.*

Coronados los esfuerzos titánicos realizados en maravillosa mancomunidad de Pueblo y Gobierno; concretada en realidad espléndida la soñada emancipación económica e independencia política, afrontan Pueblo y Gobierno la grave responsabilidad de no dejar caer en el vacío las conquistas logradas, convirtiendo, a la postre, en derrota amarga la magna victoria laureada.

Para ello, uno de los factores eficientes a adoptar como norma directriz, radica en la sobriedad; esa cualidad tan propugnada dentro del seno del inteligente y disciplinado pueblo heleno: *Sobriedad en la vida privada; sobriedad en la colectividad pública.*

En isócrono marchar, Pueblo y Gobierno deben coadyuvar en el cumplimiento de un plan de previsión, que al poner coto y valla a toda dilapidación posible de las riquezas forjadas, promueva y afiance el bienestar social.

A ello tiende la institución del AHORRO. Nacida en un simple impulso natural, se ha convertido por obra de nuestro Gobierno, en manifestación pristina de la vida en la Argentina Justicialista, en la Argentina de Perón.

Vedada bajo la explotación de una oligarquía egoísta y despótica, brilla hoy como un haz de esperanza, más aun, de concreto viviente, en el hogar del último, del más modesto trabajador argentino.

“Entiéndese por economizar el arte que consiste en satisfacer nuestras necesidades consumiendo lo menos posible; es decir, en sacar el mejor partido posible de las materias primas o del dinero de que disponemos”.

Constituye una aplicación del principio hedonístico que se concreta, como ya sabemos, en procurarse un máximo de satisfacción con el mínimo de sacrificios.

“Una mujer verdadera ama de casa sabrá preparar la comida con mitad de gasto que otra que no tenga su habilidad, y hasta hará, con menos dinero, más cantidad y más sabrosa que la otra mujer”.

“No sólo en la alimentación, sino en las necesidades de todo orden, desempeña su papel la economía: un hombre cuidadoso conservará un traje con buena apariencia tres veces más tiempo que otro que enseguida lo manche y lo descuide. Y hay quien, con un presupuesto modesto consigue proporcionarse tantas satisfacciones o vivir tan en grande como otro que, según se dice, tenga un agujero en cada mano”. (Charles Gide: Curso de Economía Política).

Quizá puedan despertar sonrisas maliciosas e incrédulas los asertos consignados. Nada más erróneo. Esta forma de ahorro no puede ni debe ser desechada en la economía de un país. Verdad es que, considerada separada o aisladamente, cada una de tales economías resulte ínfima, un átomo en el mundo. Empero, repetida en todos los actos de consumo, constituye un total inmenso que llega a representar una apreciable porción de los ingresos nacionales.

La economía es un arte verdadero y, como todo arte, necesita ser aprendido. Sería un gran beneficio, una gran fuente de riquezas, si fuera enseñada con carácter general, haciéndose carne en el pueblo, incumbiendo más especialmente su aplicación a las mujeres, dueñas del hogar.

Teóricos y prácticos de todo el mundo han propugnado y destacado la genuina importancia de la economía, y la necesidad de su arraigo popular. La enseñanza casera, como ha sido dada en llamarse, fué tomando paulatino incremento, rodeándose de normas científicas que mostraron especial desarrollo en Alemania, donde fueron instaladas escuelas para su difusión y aprendizaje, *en las cuales las cocinas sustituían a los laboratorios*. O como en Suiza, donde se dió un carácter dinámico a la enseñanza mediante cocinas ambulantes de pueblo en pueblo.

Y no se trata solamente de la economía en el seno hogareño, sino en el consumo nacional en el más alto sentido del vocablo. Por ejemplo: aplicación de la ley de sustitución en el consumo, reemplazando los productos más costosos por otros que sean más ventajosos; utilización más económica y racional de los diversos servicios centrales: luz, gas, etc.

En tal sentido el Plan Económico 1952, estructurado por el Superior Gobierno de la Nación sobre los sólidos pilares que representan los principios rectores enunciados por el General Perón en la materia, propugna como necesidad imperiosa la austeridad en el consumo. El logro del objetivo señalado se halla condicionado, en gran medida, al grado de colaboración que en forma individual o colectiva preste nuestro pueblo a los funcionarios gubernativos.

Inútil a la par que inoperante resultaría perseguir el equilibrio económico de nuestro país mediante un creciente incremento en la producción, si al mismo tiempo no se reduce el consumo, ciñéndose a lo indispensable, para así garantizar un margen que haga factible la realización de ahorros e inversiones útiles.

Ahora bien, a esta política de austeridad propiciada dentro del Plan Económico 1952 debemos darle su auténtico sentido, dado que la misma no implica, como ya lo manifestara reiteradamente el General Perón, el sacrificio de lo necesario. "El pueblo argentino, gracias a las realizaciones justicialistas, ha llegado a disfrutar de un nivel de vida al que no puede ni debe renunciar ya que es ésa una de las finalidades esenciales perseguidas en la construcción de la Nueva Argentina.

Incipiente en sus orígenes, limitada a las estampillas escolares y alcancías familiares, fué cobrando progresivo incremento la institución del ahorro. Eran primero los recolectores del ahorro, simples guardianes depositarios de bienes de terceros, mediante el cobro de una tasa, hallándose obligados a restituir a sus titulares la misma especie recibida en guarda. Visto más tarde que dentro del mecanismo de depósitos y extracciones, restaba siempre en poder de las bancas determinadas sumas de dinero, comenzaron a utilizarse éstas en préstamos a interés. A tal fin fomentándose el depósito, reconociendo un beneficio a favor de quienes facilitaban el dinero para su guarda.

Con tan importante aliciente el ahorro alcanza amplia y rápida difusión, alcanzando su savia vivificante a todas las esferas de nuestro medio social. Pequeños en su unidad, al concentrarse en las instituciones bancarias, convertíanse en importante reserva monetaria con beneficio para la colectividad.

Pero aún estaba el ahorro divorciado del trabajo. Se desconocía la justa posición que consiste en aunar social y económicamente el ahorro.

Con el dictado de la Ley N.º 13.571 por la que la Nación garantiza el ahorro, se dió a éste la tónica argentinista. Así, de fuerza aislada, pasó a contribuir eficazmente en la labor común de la recuperación nacional, *transformándose de mero y limitado "ahorro previsión" en el auténtico "ahorro social"*, potencial imprescindible para la independencia económica, cuya gráfica expresión de "trabajo acumulado", caracteriza de especial manera la única y verdadera naturaleza de esta benemérita institución.

La gesta gloriosa del 4 de junio: "...Revolución del pueblo para el pueblo..." según la justa expresión emanada de labios del General Perón, ha repercutido hondamente en su significado sobre el desarrollo y orientación en materia de ahorro. *El capital, bajo el ojo vigilante del Estado se ha humanizado.* Las normas de vida sufrieron una mutación total: no sólo se aseguró la subsistencia mínima del hombre, sino que se completaron todas aquellas necesidades que hacen a la dignidad de la persona: asistencia social, vivienda económica; turismo, previsión, etc. En una palabra, se ha hecho realidad el principio enunciado por Perón, denominado: "El bienestar y la economía": "Hay una sola manera de resolver el problema de agitación de las masas, y ella es la verdadera justicia social, en la medida de todo aquello que sea posible a la riqueza de su país y propia economía, ya que el bienestar de las clases dirigentes y de las clases obreras está siempre en razón directa de la economía nacional".

No puede haber ahorro cuando se carece de bienestar.

Puestos en relieve los factores que hacen factible la existencia de la institución que estudiamos, que constituyen su razón de ser, cabe formular el interrogante sobre si media equivalencia

entre el ahorro efectuado —cuantitativamente considerado— y la capacidad real de ahorrar del pueblo. Para ello, nada mejor que remitirnos a las palabras del forjador de la Argentina Justicialista en su Artículo “Consumo y derroche”. Dijo el General Perón: “...Ahora el pueblo mismo se ha dado cuenta que no es necesario derrochar, y el crecimiento del ahorro lo demuestra. Estamos volviendo poco a poco al cauce normal de nuestra economía, y no es necesario que nadie vuelva por la fuerza. La propia experiencia se encarga de reconducirnos a una vida modesta y moderada... Pero como la economía de la Nación equivale a cada economía doméstica, multiplicada por una enorme cantidad de veces, es indispensable que el derroche desaparezca definitivamente, que aumente la producción en la ejecución del Plan Económico Nacional...”

Palabras señeras las glosadas, que fijan la medida de la posibilidad de ahorrar, ajustándola a lo estrictamente imprescindible. El excedente tiene su destino honroso: el ahorro.

Harto conocidas son las virtudes del ahorro para que nos explayemos a su respecto. Bástenos decir que enriquece la economía familiar y por su intermedio conduce a la prosperidad colectiva, que es fuente fecunda de enseñanzas morales y escuela de sobriedad, de orden y de previsión. Pero, por sobre todo ello, necesitamos destacar que *es un arma extraordinariamente eficaz en la lucha contra la inflación*, al absorber medio circulante, cuyo exceso, con relación a los bienes disponibles, altera el nivel de los precios.

Además, como el destino natural del ahorro es la capitalización y la consiguiente dedicación a nuevos procesos productivos, contribuye, por vía indirecta, al aumento de la masa de bienes disponibles, con lo que su efecto antiinflacionista se hace sentir por partida doble.

Sentada de tal suerte la premisa del ahorro como imperativo categórico de nuestra sociedad actual, cuyas radiaciones se expanden dentro del campo público y privado, nos permitiremos, a mero título ilustrativo, internarnos un poco dentro de las distintas posiciones adoptadas a través del tiempo, por tratadistas y doctrinarios.

Su punto de partida nacia en el siguiente interrogante: "¿Quién debe ahorrar?".

A esta pregunta respondían: "Los pobres deben ahorrar y los ricos deben gastar". Es a los pobres, a la clase obrera a la que hay que enseñar el ahorro, porque es para ella el único medio de mejorar su suerte y aun de escapar del salariado. A los ricos corresponde el gastar porque con sus gastos hacen vivir al comercio y a los propios obreros.

Mas se comprende que este doble consejo, que hace para el obrero un deber de la privación y para el capitalista un deber del goce, no deje de irritar al primero. Ve en ello una táctica para aburguesar la clase obrera, inculcándole aspiraciones y mentalidad de capitalistas.

Por el contrario, entonces, la opinión pública mostrábase adversa a nuestra institución. Hasta espíritus superiores, como Montesquieu, por ejemplo, han escrito: "Si no gastan mucho los ricos, los pobres se morirán de hambre".

“A muchos se les ocurrirá tratar de conciliar estas dos opiniones diciendo que a los pobres toca el ahorrar, y a los ricos el gastar...”. Y, en efecto, es frecuente oír tales palabras, aun cuando a su respecto tanto los economistas como los moralistas han pasado un poquito de la raya. No diremos que para los pobres suele ser imposible el ahorro, pues siempre es posible éste, aun para el más pobre (maravillosa es la elasticidad de las necesidades del hombre), y así como son indefinidamente extensibles, también son indefinidamente comprensibles. Pero por otro lado pensamos que los consejos de ahorro dados con tanto empaque a los pobres no siempre son justificados, porque todas las veces que el ahorro se practica a costa de lo necesario, o hasta de las necesidades legítimas, es más bien funesto que útil.

Es absurdo sacrificar el presente al porvenir siempre que los sacrificios del presente “sean de naturaleza a comprometer el porvenir”. Todo gasto privado o público que tiene por resultado un desarrollo físico o intelectual del hombre, ha de ser aprobado sin vacilar, no sólo como bueno en sí, sino “hasta como preferible al ahorro”. ¿Qué mejor empleo de riqueza puede hacer el hombre que fortalecer su salud y desarrollar su inteligencia?

Una alimentación fortaleciente, ropa buena, una habitación salubre, un mobiliario confortable, cuidados medicinales e higiénicos más frecuentes, libros instructivos, paseos y hasta viajes, algunos deportes, conciertos, etc., son gastos, no sólo permitidos, *sino más recomendables que el ahorro*. Hasta puede decirse que constituyen menos un gasto que una colocación, y la mejor de todas, puesto que aumentan el valor del hombre y su productividad.

Pasando ahora a los ricos. El consejo de gastar mucho que les da Montesquieu, y otros muchos después de éste, ¿está justificado? Pero, si no ahorran los ricos, ¿quién ahorrará?, puesto que para la clase obrera el ahorro resultaba casi imposible o factible en pequeña escala.

“En primer lugar, si el ahorro se completa por la colocación de fondos, que es lo que suele suceder, el rico que ahorra no hace sino transferir a otros, entre los cuales figuran precisamente los trabajadores, su facultad de consumo. Además, semejante colocación en ningún momento tendrá por resultado el hacer morir de hambre a los obreros: muy al contrario. Mas, aun cuando no diera el rico a su dinero un empleo productivo, si lo atesorara, en el sentido más estrecho de esta palabra — hipótesis que se realiza cada vez menos: “Harpagón, él mismo nos dice, colocaba su dinero, y su famosa caja no estaba oculta en su jardín sino en espera de una buena ocasión para prestar con usura el dinero que contenía” — aun entonces, si bien podía perjudicar a sí mismo o a los suyos, siquiera no perjudicaría a nadie más. Esas monedas que esconde en la tierra o que guarda en su caja de caudales, ¿qué son en efecto? Ya sabemos que cada una de ellas ha de ser considerada como un bono que da derecho a su dueño a tomar cierta parte de las riquezas existentes. Y el hombre que ahorra no hace sino declarar que renuncia momentáneamente a ejercer su derecho y a tomar su parte. La parte que pudiera haber consumido y que abandona será consumida por otros, sencillamente”. (Charles Gide, obra citada).

Lo que con razón hace despreciable la avaricia desde el punto de vista moral, es que, al sustraer el dinero a la circulación, el avaro se sustrae también a toda función social y vive necesariamente como un egoísta. El atesoramiento a que se lanza

lesiona a la sociedad cuando, ejerciéndose en objetos no capaces de ser conservados, traen aparejada como consecuencia una verdadera destrucción de riquezas. Como, por ejemplo, aquel avaro de la fábula de Florián, que conservaba manzanas hasta que estuvieran podridas, y

Cuando alguna se podría,
Suspirando la comía.

Prosiguiendo con este aspecto del problema, sostenían los tratadistas que incumbía a los ricos, los rentistas, la práctica del ahorro. “A ellos es a quienes incumbe ahorrar, porque sólo ellos pueden hacerlo sin que por ello padezca ninguna necesidad legítima. Son, o cuanto menos deberían ser — en la antigua y enérgica acepción de esta palabra — los “ecónomos” de la sociedad”.

“Pero conste que, aun en lo concerniente a los ricos, no pretendemos que el ahorro deba constituir su único ni siquiera su principal deber. También para ellos hay gastos que constituyen un deber social más apremiante que el ahorro: para obras filantrópicas, estéticas, científicas, etc., y, sobre todo, mucho más para ellos que para los obreros, es un deber imperativo el renovar el capital humano del país, al aumentar la población. Si los ricos no hacen esos gastos de interés público, los Estados o las ciudades tendrán que hacerlos, pero no podrán efectuarlos sino por medios que a la postre incide en la economía nacional”. (Charles Gide, obra citada).

Prescindiendo ya del aspecto del respaldo pecuniario como condición de la posibilidad del ahorro, es asimismo interesante, antes de retornar a la sabia política impresa dentro de la ma-

teria por nuestro Superior Gobierno, glosar algunos conceptos vertidos por tratadistas en cuanto atañe a otras circunstancias que lo hacen factible. Veamos:

“En primer lugar es menester, como condición subjetiva en el que ahorra, cierta dosis de previsión, es decir, de esa facultad particular que consiste *en sentir una necesidad futura como si fuera presente*. El hombre que quiere ahorrar pone en ambos platillos de la balanza dos necesidades: una necesidad presente a la que debe negar satisfacción: por ejemplo, el hambre que le apremia; y una necesidad futura, a la que querría él asegurar satisfacción: por ejemplo, el deseo de tener un pedazo de pan para su vejez. Por una parte se ve retenido por el pensamiento del sacrificio más o menos considerable que tendrá que imponerse; pero, por otra parte, se ve solicitado por la ventaja más o menos considerable que espera del ahorro. Su voluntad oscila entre estas dos fuerzas antagónicas, y, según que una de las dos sea más poderosa, se determinará en un sentido o en otro”.

Nótese que la necesidad presente es una realidad: la sentimos corporalmente, y, en cambio, la necesidad por venir es pura abstracción: sólo por la imaginación la sentimos. Son, pues, menester costumbres de espíritu, disposiciones morales que nos hayan familiarizado con la abstracción, y no pueden ser efecto sino de un estado de civilización ya avanzado.

“Nuestras ocupaciones, sobre todo en nuestras sociedades modernas, nuestra educación, nos obligan a preocuparnos sin tregua por el porvenir. Sabios que tratan de penetrar los secretos de los tiempos futuros, políticos a quienes inquieta el mañana, hombres de negocio lanzados en la especulación, simples comerciantes preocupados por los vencimientos de fin de mes

y por el inventario de fin de año: todos, sin darnos cuenta de ello aunque en grado más o menos alto, estamos familiarizados con ese desconocido y contamos con él para todo. Mas esto constituye un esfuerzo intelectual del que no es capaz el salvaje, que sólo tiene conciencia de la necesidad que le apremia, y que, según la célebre expresión de Montesquieu, corta el árbol para cogerle el fruto, esfuerzo difícil hasta para aquellos de nuestros conciudadanos cuya condición social y cuyas costumbres mentales tienen cierto parentesco con los hombres primitivos: unos y otros viven al día. Salvajes, niños, indigentes, vagabundos, todos ellos son igualmente y por las mismas razones, imprevisores. Como ejemplo curioso de imprevisión pueden citarse los salvajes del Orinoco, quienes parece ser que venden con facilidad sus hamacas por la mañana, pero no por la tarde... o los negros del Senegal, que venden su mijo a diez y seis céntimos el kilo antes de la cosecha, y a tres céntimos después". Deherme, L'Afrique Occidentale. (Charles Gide, obra citada).

Es menester también, que el trabajo sea lo bastante productivo para dejar un excedente sobre las necesidades de la vida; pues si bien es imprudente sacrificar las necesidades futuras a las necesidades presentes, *sería insensato, en cambio, sacrificar el presente al porvenir*. Reducirse a morir de hambre hoy por temor a morir de hambre el año que viene o dentro de diez años, sería una conducta digna de Harpagón, y este es precisamente uno de los caracteres que más han contribuido a hacer ridícula y despreciable a la avaricia. Es contrario, así, al interés social como al interés individual, imponer demasiados sacrificios al consumo presente en provecho del consumo diferido. Nuestras necesidades, y hasta nuestros deseos, tienen término, y la naturaleza misma ha señalado ese término poniéndole la saciedad.

También es menester, como condición objetiva, cierta calidad en la cosa ahorrada: la de poder ser conservada. Esta propiedad, en estado natural, es bastante rara. Suele ocurrir que las cosas se destruyan tan pronto cuando no se hace uso de ellas, como así también cuando se las utiliza. Por ello, en sus albores, el ahorro tenía sólo un empleo muy reducido, por falta de objeto adecuado, hasta el día en que se empleó la moneda, o al menos, los metales preciosos, como acumulación del valor. Sólo entonces fué creado el ahorro, que contenía en potencialidad, todos los maravillosos desarrollos que desde entonces ha tomado.

Finalmente, requiérense también instrumentos, instituciones, para realizar y facilitar el ahorro, las que girando, entre otras, como Cajas de Ahorro propiamente dichas, lograron profundo arraigo y difusión en todas las naciones civilizadas del orbe.

Marcado el punto y aparte de esta ligera disgresión de índole general, volvamos a nuestros lares y enfrentemos el problema a través de los conceptos vertidos por el General Perón.

“Los hombres y los pueblos que no sepan discernir la relación del bienestar con el esfuerzo, no ganan el derecho a la felicidad que reclaman”. Magnífica expresión de nuestro Primer Mandatario, indicadora del temperamento a adoptar.

Recién ahora el pueblo puede comprender qué profunda y generosa intención abrigaban aquellas palabras: “Queremos que haya menos ricos y menos pobres”.

En el fondo, intentaba decir, con palabras más simples, lo que ahora la Doctrina recoge, estableciendo como principio que: "...la riqueza debe ser justicialmente distribuída". Por eso, en la Nueva Argentina el capital, la propiedad, el dinero, la cultura, etc., es decir todos los bienes individuales, tienen asignados por la Constitución, una función social que cumplir. Por eso, en la Nueva Argentina no es un fin de Gobierno la riqueza, sino un medio e instrumento que permite efectuar una adecuada distribución de bienes.

Lograda por otra parte la emancipación económica y la soberanía política, las realizaciones justicialistas completaron el ideal humanista del peronismo, procurando a nuestro país un ambiente de paz, de tranquilidad y de seguridad general.

"¿De ahí que, satisfechas las necesidades, debemos continuar rodeándonos de aquellas comodidades que no responden a causa alguna, para sólo adquirir el carácter de frivolidades? La respuesta surge inmediata, nítida, firme: NO. Entonces, no insistimos en vicios ni en lujos. Seamos leales a la sociedad en que vivimos; al Gobierno que nos rige y que nunca nos ha pedido sacrificios; y demos a lo que nos sobre el justo destino: el ahorro, para que tenga un fin útil, sirviendo a la colectividad, que es servirnos a nosotros mismos".

"Extendamos estos propósitos a nuestra actividad como funcionarios y servidores, recordando que el Estado representa a cada uno de nuestros miles de hogares. Lo que hacemos con ellos debemos extenderlo a nuestra actividad funcional. Economice-mos los materiales que están bajo nuestra guarda; cuidemos de lo que se nos confía y recordemos que esta movilización tiene un sentido moral y material de incalculable valor, toda vez que

al cimentar la independencia económica, nos permitirá vivir alejados de odios y egoísmos, eximiéndonos de tributos de dolor y angustia". (*Cursillo de difusión del Plan Económico del Ministerio de Finanzas de la Nación*).

Para finalizar con esta rauda y panorámica incursión en el campo de tan importante institución, fijemos ante nuestros ojos cual estrella orientadora, las palabras del forjador de la Nueva Argentina: "Propiciamos el ahorro como el primer paso de la Previsión Social, porque consideramos que los pueblos fuertes son precisamente los que saben guardar y acumular las economías materiales, y los pueblos virtuosos son los que aúnan esas economías materiales con los valores espirituales, destinándolos para incorporarlos al patrimonio nacional, en forma que el país pueda disponer de ellas, cuando las fuerzas humanas o extra-humanas reclamen el mayor cúmulo de energías para salvar a la Patria".
